LPN Nº 20/2022 "ADQUISICION DE FORMULAS DE INICIO PARA LACTANTES DE (0-6 MESES) PARA EL PRONASIDA MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 412.463

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 379/2022 – DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Patricia Luraschi Patri,** con Cédula de Identidad Nº 987.750, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 15, de fecha 16 de Agosto de 2023, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.A.F.N° 1586 de fecha 29 de diciembre de 2023, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, RUC N° 80025906 - 8, domiciliada en Tte. Rojas Silva Nº 1044 casi Tte. Fariña, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el**Sra. Maria Cristina Duarte Ozuna**, con Cédula de Identidad N° 478.698, según Poder Especial otorgado por la Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. Nº 679, Esc. Nº 69, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la LPN Nº 20/2022 "ADQUISICION DE FORMULAS DE INICIO PARA LACTANTES DE (0-6 MESES) PARA EL PRONASIDA MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 412.463,el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.
Visto la nota D.G.G.I.E.S. Nº 6224 de fecha 29 de diciembre de 2023, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita la extensión de la vigencia del Contrato Abierto Nº 379/2022, suscripto con la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.,** en el marco de LPN Nº 20/2022 "ADQUISICION DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0-6) MESES) PARA PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 412.463.

Que por Nota de fecha 08 de noviembre de 2023, la empresa otorgo su conformidad para la extensión del contrato.

Que, por Dictamen D.O.C. N° 1127, de fecha 29 de diciembre de 2023, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1586 de fecha 29 de diciembre de 2023, autoriza la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 379/2022, suscripto con la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.** en el marco de la LPN Nº 20/2022 "ADQUISICION DE FORMULAS DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 412.463

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, **hasta el 31 de diciembre del 2024.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido.**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.-

Sra. Maria Cristina Duarte Ozuna
CONTRATISTA

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APODERADA
TTE. ROJAS SILVA 1044

Sra. Patricia Luraschi Patri
CONTRATANTE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
6 MAR 2024
SELLO N° 1214B

Gustavo Jara
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.